

Presentan querrela por viajes durante semanas distritales

CONGRESO. Tres diputados locales fueron al extranjero en semanas de trabajo territorial. Abogado Rendón considera que “están robándose el dinero de los chilenos”.

Sebastián Mejías O.
 sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

La Cámara de Diputados se ha visto envuelta en nuevos cuestionamientos, esta vez por los vacíos de su sistema de asistencia parlamentaria que permiten ausencias por motivos personales con un impacto menor en la dieta o, directamente, sin necesidad de justificación por parte de los legisladores.

Mientras aún sigue latente el escándalo de los más de 25 mil funcionarios públicos que viajaron al extranjero estando con licencia médica, un reportaje de Mega desnudó las ambiguas normativas que rigen a los parlamentarios.

EL CASO LLEGA A LA REGIÓN

En ese marco, tres diputados de la Región de Valparaíso se encuentran involucrados, entre ellos, Diego Ibáñez, del Frente Amplio (FA), quien viajó 14 días a Alemania por motivos familiares entre el 20 de diciembre de 2023 y el 2 de enero de 2024, en medio de las fiestas de fin de año. Fue así como se ausentó a dos sesiones de sala y una a semana distrital, con un descuento en su dieta parlamentaria de apenas \$ 150 mil.

Consultado por este tema, el legislador respondió que “en este periodo parlamentario tengo más de un 91% de asistencia y cuando he debido viajar al extranjero para visitar a mi madre o por motivos laborales, he dado el aviso previo y he solicitado permiso sin goce de dieta para las sesiones de sala, como establece la normativa, ya que el resto de las circunstancias no están contempladas en el reglamento”.

También el diputado Hotuítí Teao (Indep.-Evópoli) fue a Estados Unidos en mayo de este año, desde el 23 al 31, y para ello aprovechó una semana sin sesiones, por lo que no tuvo rebaja en su dieta. Su excusa fue que “dado que la primera semana de febrero donde están todos de vacaciones yo trabajé con mi equipo, justamente reprogramamos para no perder los dineros de un viaje familiar que yo tenía a finales de mayo.”

La diputada Chiara Barchie-



EXPERTOS ASEGURAN EL PROBLEMA RADICA EN UNA NORMATIVA LAXA.

“Ética y moralmente corresponde hacer eso cuando uno suma un cargo con este tipo de responsabilidades, como es representar a la ciudadanía”.

Camila Flores
 Diputada (RN)

“No es que haya vacíos en la normativa, sino que existen abusos por parte de algunos”.

Tomás Lagomarsino
 Diputado (Partido Radical)

“No hay exigencia de publicar las actividades realizadas en terreno, ni menos marcar tarjeta. Entonces, se presta para posibles irregularidades”.

Roberto Munita
 Director de Administración Pública UNAB y miembro del Consejo para la Transparencia

si, del Partido Republicano y representante del Distrito 6, viajó a Estados Unidos entre el 25 de abril y el 6 de mayo de 2024, con un descuento de \$ 150 mil en su dieta parlamentaria. Aun así, fue la única que prefirió no dar declaraciones sobre tema.

PRESENTAN QUERRELA

La gravedad del asunto ha escalado a instancias judiciales, con la presentación de una querrela por parte del abogado Luis Mariano Rendón, quien fue categórico al señalar que “Chile le paga a los diputados una de las dietas parlamentarias más altas del mundo y, a cambio de esa dieta, los parlamentarios deben destinar la última semana de cada mes al trabajo distrital”.

A su juicio, “cuando los diputados no cumplen con esa obligación y destinan la semana distrital a otros objetivos, o cuando, en el colmo de la desfachatez, se van de vacaciones durante ese periodo, están, de rechamante, robándose ese dinero de todos los chilenos”.

En su calidad de director de la carrera de Administración Pública de la UNAB y miembro del Consejo para la Transparencia, Roberto Munita cree que el problema radica en que la regulación de las semanas distritales “es bastante laxa y deja muchas zonas grises”. “En ningún caso son semanas libres o de vacaciones, y la norma dice que es

una semana destinada para el trabajo en los distritos o en las regiones en el caso del Senado”, dice.

Agrega que se trata de una falta de rigurosidad, ya que “no hay exigencia de publicar las actividades realizadas en terreno ni menos marcar tarjeta. Entonces, se presta para posibles irregularidades”.

Aun así, confía en que “hay espacio para mejorar esa normativa y que se deba generar rendición de cuentas sobre las actividades realizadas en los distritos”.

QUE DEVUELVAN LA PLATA

Desde la oposición, la diputada Camila Flores (RN) fue tajante al señalar que “el trabajo de semana distrital es muy importante, porque nos permite tener la posibilidad de recorrer las zonas que uno representa como parlamentario”, remarcando que no es un periodo “para irse de viaje”. “Y si alguien se quiere ir de viaje”, insistió, “lo que corresponde es que se devuelva la plata por todos esos días, esa semana completa que no se trabaja, esos siete días”.

Y es que bajo su mirada, “ética y moralmente corresponde hacer eso cuando uno suma un cargo con este tipo de responsabilidades como es representar a la ciudadanía”.

El diputado Tomás Lagomarsino (Partido Radical) reconoció que “hay colegas que se fueron al chanco”. A su juicio, el punto “no es que haya vacíos en lo normativo, sino que existen abusos por parte de algunos”.

En tanto, el senador Juan Ignacio Latorre (FA) piensa que “hay un vacío en el Congreso Nacional, Cámara y Senado sobre la regulación adecuada de las semanas distritales y regionales, que son una vez al mes, donde se suspende el trabajo legislativo de comisiones y sala para, supuestamente, dedicarse al trabajo de representación territorial”.

La respuesta, cree, apunta a reparar el hecho de que “falta incluir descuentos de dieta por inasistencia a dichas semanas y a las comisiones y sesiones de sala legislativas”. **CS**